



ALUMNO

Emidio Isaías Vázquez Roblero

PROFESOR

Mtra. Sandra Daniela Guillén Pulido

MAESTRÍA

**En Educación con Formación en
Competencias Profesionales**

MATERIA

Diseño Curricular Basado en Competencias

TRABAJO:

Ensayo

Comitán de Domínguez, Chiapas a 24 de julio de 2020.

La educación es un tema que ha trascendido a lo largo de la historia de la humanidad por necesidad de transmitir diversos tipos de conocimientos importantes para la vida del ser humano y que necesariamente debían transmitirse a las generaciones futuras con la finalidad de y sentando precedentes y bases para la solución y atención a problemáticas y progreso de las sociedades, es por ello en la actualidad vemos corrientes filosóficas e ideológicas que se han encargado del estudiar y profundizar en los procesos educativos, lo cual ha evolucionado de manera significativa hasta nuestros tiempos debido a las grandes transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y tecnológicas.

En este ensayo abordaremos los temas del curriculum, educación, trascendencia e la importancia la educación abierta, flexible y a distancia, las características y condiciones en que se desarrollan, ya que la sociedad actual sigue trascendiendo de manera importante y por ello está llena de necesidades, por lo que demanda estar a la vanguardia de las distintas problemáticas y retos a los que se enfrenta, y en tal situación se hace prioridad la preparación continua y de calidad, que responda a los requerimientos sociales y en tal circunstancia la instituciones públicas y privadas deberán ofrecer educación de calidad a través de planes y programas, acordes a la realidad actual, a los contextos sociales, culturales, políticos y económicos.

Para comenzar podemos definir el currículo como la herramienta didáctica de los profesores que incluye los criterios, los planes de estudios, la metodología, los programas y todos y cada uno de los procesos que servirán para proporcionar al alumnado una formación integral y completa. Asimismo, el currículo educativo incluye todos los recursos académicos, humanos y materiales que se necesitarán para llevar a cabo el proyecto educativo marcado por la legislación vigente (modelo curriculum.net, s.f.).

Se habla de que el nuevo modelo educativo ha considerado un único curriculum para todos los alumnos, lo que significa que no existirán las instituciones en las que se atiendan a alumnos con necesidades especiales si no que se considera que la escuela deberá proporcionar todos los recursos necesarios para atender a los alumnos que necesiten temporal o permanentemente atenciones diferentes o especiales. Hemos visto que aún existen instituciones educativas en las que se atiende a personas con algunas discapacidad, ya sea de aprendizaje, de comprensión y que necesitan atenciones personalizadas para que puedan avanzar en el proceso de aprendizajes, haciendo diferencia para con los estudiantes, es decir considerando a estos como anormales, sin embargo el nuevo curriculum contempla a los alumnos con necesidades educativas especiales como alumnos que poseen un potencial específico que es necesario desarrollar y respetar. Ello supone acomodar el entorno a todos los alumnos en todas las áreas curriculares, ofrecer los mismos recursos y oportunidades de aprendizaje y socialización para todos los niños en un mismo contexto escolar, sobre una base de tiempo total (Wang, 1994) o reconceptualizar y adaptar la organización escolar como conjunto, como un todo que no se puede abordar fragmentando sus partes (Gartner y Lipsky, 1987)

Las organizaciones sindicales aún no se encuentran convencidos ni conformes con la idea de que los alumnos que con necesidades educativas especiales sean atendidos en los centros escolares de la misma forma que los demás alumnos que se consideran normales serán tratados, ya que han manifestado que es necesario hacer una deferencia en virtud que estos alumnos necesitan de un trato más personalizados y con mucha más atención que los demás, ello quiere decir que los docentes en la actualidad aún se encuentran impartiendo enseñanza de la forma tradicional y no guiando al estudiante construya su propio aprendizaje.

El derecho a la educación es algo inherente al ser humano desde que nace hasta que el propio ser humano lo desee y aun una etapa de la educación es obligatoria según lo establecen las leyes del país y a mi consideración la obligatoriedad de la educación debería

de ser exigible a todos; el sistema pedagógico permite el desarrollo de los seres humanos a cualquier edad por ello la educación tiene un carácter humanista, democratizante y andragógico, por ello las personas adultas tienen la posibilidad de acceder a una educación abierta en la que desarrollaran habilidades y destrezas para tener mayores posibilidades de desarrollo progreso económico; asimismo, hoy en día las instituciones ofrecen sistemas flexibles que se adaptan a las necesidades y ritmo de trabajo de los estudiantes ya que podemos acceder a la educación de manera fácil a través del uso del internet que proporciona canales de información y comunicación para el desarrollo de los programas educativos que ofrecen las instituciones, por ello, el capital intelectual se convierte en un nuevo activo en las organizaciones y su gestión en una actividad fundamental (Facundo 2003).

En la educación a distancia que tiene como medio dialógico el uso de las tecnologías y redes informáticas en la que se posibilita compartir todo tipo de informaciones, se considera que tiene muchas ventajas y buenos resultados para personas adultas responsables y con intenciones reales y claras sobre que quiere y pretende, que es el de adquirir conocimientos para desarrollarse profesional y laboralmente, ya que en esta modalidad el aprendizaje se da por cuenta propia, lo que no sucedería si se tratara de llevar a cabo para jóvenes que cursan niveles de secundaria o media superior, en lo que en muchos casos se ve marcado el desinterés por prepararse, un ejemplo muy claro se vio en estos últimos meses en el que se desarrolló el “programa aprende en casa” como consecuencia de la pandemia mundial del covid 19 (coronavirus), en este periodo en el que las autoridades educativas en el intento por salvar el semestre a través de dicho programa se observa la falta de interés de los jóvenes así como también se observa que en tales niveles la educación si debe ser cara a cara en sistema regular y presencial en el que las dudas y opiniones se despejen en un espacio físico y real, lo que da a los estudiantes seguridad y certeza.

Franklin Bobbitt, profesor de la Universidad de Wisconsin en Estados Unidos, en su obra *The Curriculum*, fue quien conceptualizó el currículo en 1918 (lat. "carrera" o "corrida") al expresar, que currículo, es aquella serie de cosas que los niños y los jóvenes deben hacer y experimentar a fin de desarrollar habilidades que los capaciten para decidir asuntos de la vida adulta.^{7,8} Es evidente la influencia del instrumentalismo en este concepto y la presencia de la influencia de las ideas de la nueva educación de inicios del siglo XX (Scielo, s.f.).

Currículo (del latín *curriculum* -"carrera"-, en plural *curricula*) es el *plan de estudios* o proyecto educativo general en donde se concretan las concepciones ideológicas, socio-

antropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas que determinan los objetivos de la educación escolar; es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación de la cultura que la institución en cuestión trata de promover (wikipaida, 2014).

Es confortante cuando se estudian los elementos que el sistema curricular debe contener o tomar en cuenta para la construcción del proyecto educativo, considerando que este es la parte central de la educación, sin embargo, en lo que corresponde a nuestro país en años pasados, el sistema educativo eran meras imposiciones sin tomar en cuenta los aspectos contextuales para elaborar un buen plan curricular para los distintos niveles educativos, por ello nuestro país frente a otros tiene muchos años de retraso en cuanto a lo educativo, lo económico y tecnológico.

Hoy en día el nuevo gobierno y su proyecto de la cuarta transformación ofrece una planeación diferente y con nuevos recursos para la práctica pedagógica que regulen y dosifiquen los aprendizajes acorde a las necesidades, preferencias e inclinaciones de los estudiantes, ya que en su elaboración no solo participan autoridades educativas sino que está incluida la sociedad en su conjunto representada por padres de familia, y que promueve ante todo el pensamiento crítico, la participación activa, el respeto a los derechos humanos etc.

Y en tal circunstancias las competencias son importantes para los seres humanos puesto que al adquirir habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, el ser humano podrá responder a las necesidades específicas que enfrenta en contextos socio-históricos y culturales concretos, así como dar respuesta a las diversas problemáticas y demandas de una sociedad tan cambiante como la de hoy.

Las sociedades del mundo han avanzado o se han desarrollado mucho o poco, debido a las formas o estrategias de cómo se implementa o se imparten los aprendizajes a sus gobernados, sin embargo los responsables inmediatos de la educación de los pueblo son los gobernantes, quienes son los que se encargan de la administración pública y de los recursos de un país y a ellos se debe en mucho el grado de desarrollo de un país, en lo económico,

en lo social y en lo político a nivel local e internacional, hay gobernantes que se han preocupado de manera consciente de su pueblo de su gente y del éxito de frente a otros.

Por ello, la construcción de un modelo pedagógico debe ser considerado desde los ámbitos social y cultural y no solo como un proceso psicológico, si no que debe también emerger de las situaciones contextuales de cada sociedad, ya que estas son diferentes y por ello los procesos de aprendizaje debe adaptarse y direccionarse tomando en cuenta los aspectos ideológicos, sociopolíticos y económicos, así como religiosos y también las costumbres o tradiciones de un pueblo. Y a partir de ello, ver las estrategias pedagógicas, materias de estudio, los contenidos y las asignaturas que el estudiante debe adquirir, para efectos de desarrollar de manera adecuada habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, a fin de estar preparado para la vida y para enfrentar retos importantes a los que se enfrenta en esta sociedad globalizada y cambiante.

Bibliografía

modelo curriculum.net. (s.f.). Obtenido de modelo curriculum.net:

<https://www.modelocurriculum.net/que-es-y-para-que-sirve-un-curriculum-educativo.html>

scielo. (s.f.). Obtenido de revista cubana|:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75072011000300013

wikipeida. (24 de agosto de 2014). Obtenido de currículo (educación):

[https://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_\(educaci%C3%B3n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Curr%C3%ADculo_(educaci%C3%B3n))